

Bases del concurso de artículos periodísticos sobre el Cádiz CF

Podrán participar todo tipo de artículos y reportajes que versen sobre el Cádiz CF, los cuales hayan sido publicados en medios digitales o en papel durante la temporada futbolística 2022-23.

El plazo de presentación de los trabajos se expide hasta el 30 de junio de 2023 y solo podrá presentarse un único trabajo por autor.

Los artículos deberán ser presentados en formato PDF en el caso de aquellos artículos publicados en papel; o aportando la URL en el caso de los publicados en medios digitales. La dirección de envío es: concurso@cadizcf.es

El organizador del concurso, el Cádiz CF, comunicará a cada uno de los participantes la recepción correcta de su trabajo.

El fallo del jurado, compuesto por representantes del Cádiz CF y por los medios de comunicación, se dará a conocer a través de la web oficial del Club y será inapelable.

Se otorgará un único premio para el autor del artículo ganador, que consistirá en un trofeo y una dotación económica de 600 euros.

El premio podrá quedar desierto a juicio del jurado si estima que ninguno de los trabajos presentados alcanza la calidad suficiente.

El artículo o reportaje ganador podrá ser reproducido por el Cádiz CF en sus diferentes soportes de comunicación (web oficial, redes sociales, publicaciones en papel...), así como la identidad del autor ganador.

No podrán participar en el concurso los empleados del Cádiz CF y sus familiares directos.

Información relativa al tratamiento de sus datos personales

Dando cumplimiento a lo dispuesto en la vigente normativa de Protección de Datos de Carácter Personal, le informamos:

Responsable del tratamiento:

- CÁDIZ C.F., S.A.D. con C.I.F: A11013703
- Domicilio: PLAZA MADRID, S/N - ESTADIO NUEVO MIRANDILLA 11010 - Cádiz (CÁDIZ)
- Teléfono: 956 07 01 65 Correo electrónico: cadizcf@cadizcf.es
- Delegado de Protección de datos: Correo electrónico: dpd@cadizcf.es

Finalidad del Tratamiento: CÁDIZ C.F., S.A.D. recaba sus datos al objeto de gestionar su participación en el concurso de artículos periodísticos organizado por la entidad, poder compartir los datos del ganador a través de nuestro sitio web www.cadizcf.com y enviarle comunicaciones comerciales sobre nuestras actividades, promociones y ofertas en caso de que nos dé su consentimiento. Tenemos implantadas las medidas de índole técnica y organizativas necesarias para garantizar la seguridad, confidencialidad e integridad de los datos de carácter personal que tratamos.

Conservación: Los datos se conservarán durante todo el concurso y durante los plazos exigidos por ley para atender eventuales responsabilidades.

Legitimación: La base legal para el tratamiento de sus datos es el consentimiento expreso por parte del autor.

Destinatarios: Sus datos personales podrán ser comunicados, según las presentes bases del concurso, a través de nuestro web www.cadizcf.com. Tenga en cuenta que una vez compartidos perderemos el control sobre los mismos, siendo el sitio web de acceso público.

Derechos: Al facilitarnos sus datos puede ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión, portabilidad, limitación y oposición. También tiene derecho a oponerse a recibir nuestras comunicaciones y a revocar su consentimiento en cualquier momento. Estos derechos se ejercitarán ante el responsable arriba citado y en el correo electrónico y dirección que constan. Si ante la solicitud realizada, no recibiera respuesta en tiempo y forma por nuestra parte, o no encontrara ésta satisfactoria, le informamos que la autoridad de control competente es la Agencia Española de Protección de Datos (www.aepd.es).

Bases del concurso de fotografía sobre el Cádiz CF

Podrán participar todo tipo de fotografías que reflejen imágenes sobre el Cádiz CF, sobre su afición, sus símbolos o cualquiera relacionada con el cadismo durante la temporada futbolística 2022-23.

El plazo de presentación de los trabajos se expide hasta el 30 de junio de 2023 y solo podrá presentarse un único trabajo por autor.

Las fotografías deberán ser presentadas en formato digital y en papel en sobre cerrado. En el primer caso, en soporte pen drive, deberán tener una resolución mínima de 300 ppi y en el segundo el formato en papel fotográfico será A-3. Los trabajos deberán ser entregados o enviados al Estadio Nuevo Mirandilla, haciendo constar en el sobre "Concurso de Fotografía Cádiz CF" e incluyendo los datos personales (nombre, apellidos, DNI y teléfono de contacto) del autor.

El organizador del concurso, el Cádiz CF, comunicará a cada uno de los participantes la recepción correcta de su trabajo.

El fallo del jurado, compuesto por representantes del Cádiz CF y profesionales de la fotografía, se dará a conocer a través de la web oficial del Club y será inapelable.

Se otorgará un único premio para el autor del artículo ganador consistente en que consistirá en un trofeo y una dotación económica de 600 euros.

El premio podrá quedar desierto a juicio del jurado si estima que ninguno de los trabajos presentados alcanza la calidad suficiente.

La fotografía ganadora podrá ser reproducido por el Cádiz CF en sus diferentes soportes de comunicación (web oficial, redes sociales, publicaciones en papel...). La participación en el concurso supone la aceptación de estas bases y la cesión de la fotografía para una exposición pública de los trabajos presentados.

No podrán participar en el concurso los empleados del Cádiz CF y sus familiares directos.

Información relativa al tratamiento de sus datos personales

Dando cumplimiento a lo dispuesto en la vigente normativa de Protección de Datos de Carácter Personal, le informamos:

Responsable del tratamiento:

- CÁDIZ C.F., S.A.D. con C.I.F: A11013703
- Domicilio: PLAZA MADRID, S/N - ESTADIO NUEVO MIRANDILLA 11010 - Cádiz (CÁDIZ)
- Teléfono: 956 07 01 65 Correo electrónico: cadizcf@cadizcf.es
- Delegado de Protección de datos: Correo electrónico: dpd@cadizcf.es

Finalidad del Tratamiento: CÁDIZ C.F., S.A.D. recaba sus datos al objeto de gestionar su participación en el concurso de artículos periodísticos organizado por la entidad, poder

compartir los datos del ganador a través de nuestro sitio web www.cadizcf.com y enviarle comunicaciones comerciales sobre nuestras actividades, promociones y ofertas en caso de que nos dé su consentimiento. Tenemos implantadas las medidas de índole técnica y organizativas necesarias para garantizar la seguridad, confidencialidad e integridad de los datos de carácter personal que tratamos.

Conservación: Los datos se conservarán durante todo el concurso y durante los plazos exigidos por ley para atender eventuales responsabilidades.

Legitimación: La base legal para el tratamiento de sus datos es el consentimiento expreso por parte del autor.

Destinatarios: Sus datos personales podrán ser comunicados, según las presentes bases del concurso, a través de nuestro web www.cadizcf.com. Tenga en cuenta que una vez compartidos perderemos el control sobre los mismos, siendo el sitio web de acceso público.

Derechos: Al facilitarnos sus datos puede ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión, portabilidad, limitación y oposición. También tiene derecho a oponerse a recibir nuestras comunicaciones y a revocar su consentimiento en cualquier momento. Estos derechos se ejercitarán ante el responsable arriba citado y en el correo electrónico y dirección que constan. Si ante la solicitud realizada, no recibiera respuesta en tiempo y forma por nuestra parte, o no encontrara ésta satisfactoria, le informamos que la autoridad de control competente es la Agencia Española de Protección de Datos (www.aepd.es).